EQUIPO DE TRABAJO APERTURA DATOS ABIERTOS - DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA

ROLES	TAREA	ACTIVIDAD	PERFIL	FUNCIONARIO
ROL FUNCIONAL	Facilitar el acceso a la información de la entidad y analizar los mejores usos de la misma, de manera que se convierta en un activo para la organización.	Identificación de la información, elaboración de la plantilla de identificación de la información y seguimiento de actividades.	Personal a cargo de procesos de negocio de la entidad que tiene el conocimiento de los mismos y de la información que se produce	Responsable información en cada depedencia
ROL TÉCNICO	Facilitar y orientar el acceso a los sistemas y repositorios de información de la entidad y liderar la publicación de los datos en formatos abiertos.	Priorización de la información, documentación, estructuración, cargue y publicación.	Personal técnico, preferiblemente ingenieros de sistemas con conocimientos en estándares abiertos, identificación de información, extracción y manejo de bases de datos. Conocimiento en los requerimientos para la publicación y manejo del portal web de la entidad	S.T Hanna Hernandez - Grupo de Informática
ROL SEGURIDAD	Garantizar un manejo adecuado de los riesgos y las políticas de seguridad de la entidad para la protección de la información.	Análisis de la información publicable, documentación, estructuración, cargue y publicación.	Personal técnico, preferiblemente ingenieros de sistemas con conocimientos en aseguramiento de la calidad en la información e identificación de riesgos de seguridad.	PD Andrés Yaguez- Grupo Informática
ROL JURIDICO	Servir como apoyo para analizar, asesorar, conceptuar y orientar sobre los datos que son susceptibles de poner a disposición de cualquier persona, sin que esto implique la vulneración de los derechos fundamentales de los individuos y el incumplimiento de la normatividad, en cuanto a respetar la reserva legal que tienen algunos datos.	Análisis de los datos que se pueden publicar.	Abogado o profesional con conocimientos en el marco jurídico de los proceso de la entidad y en temas relacionados con la transparencia y el acceso a la información pública, y con conocimiento en la reserva legal y protección que tienen algunos datos e información, en virtud de la Ley.	PD Paola Paez- Grupo Legal Marítimo
ROL GEL	Actuar como un canal de comunicación entre Gobierno en línea y la entidad, para la toma de decisiones. Por otro lado, debe estar presente en la toma de las decisiones en cada uno de los procesos de la apertura de datos en lo concerniente a la entidad. El rol también tiene la responsabilidad de coordinar acciones al interior de la entidad. Es el dinamizador.	Identificación de la información, análisis de información publicable, priorización de la información, documentación, estructuración, cargue y publicación.	Servidor público delegado por la entidad con habilidades en coordinación y dinamización de equipos de trabajo.	TS Pablo Trujillo- Web Master - PD Adriana Alarcón- Participación ciudadana
		Apuntes de la reunión, elabora actas de toma de decisión, planilla de asistencia, informes de seguimiento		TS Nancy Ovalle Pinzón -Encargada GEL